



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 013/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 30 de abril de 2024**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MARÍA GREVER ENTRE CALLE 27A Y CALLE 32A, COL. 11 DE FEBRERO"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **GRUPO SANTONE, S.A. DE C.V.**, representada Legalmente por el **C. ENRIQUE ALEJANDRO SANTOYO NEVÁREZ**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO**, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, **ING. PERLA AGUIRRE MÁRQUEZ** e **ARQ. HIRAM LOZANO HERNÁNDEZ**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **ING. SUGEHIL OLIVIA VILLALOBOS FERNANDEZ**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El **6 de marzo de 2024** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2024-PDM-FAIS-OP-001**.

El día **8 de abril de 2024**, se formalizo el Contrato número **013/2024**, por un monto de **\$549,997.79** (quinientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 79/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **10 de abril de 2024** al **8 de julio de 2024**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **26 de abril de 2024**.

Bitácora: fecha de inicio **10 de abril de 2024** y fecha de cierre **26 de abril de 2024**.

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 013/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A. De C.V.	092828-00000	26/04/2024	\$47,400.95

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							0.00
ESTIMACIÓN 1	10/04/2024	18/04/2024	177,525.06	0.00	0.00%	710.10	205,218.97
ESTIMACIÓN 2	19/04/2024	26/04/2024	279,446.21	0.00	0.00%	1,117.78	323,039.82
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXC	19/04/2024	26/04/2024	17,038.21	0.00	0.00%	68.16	19,696.16
TOTAL			474,009.48	0.00	0	1,896.04	547,954.95

Costo de obra: \$549,850.99 (quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 99/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$146.80 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, GRUPO SANTONE, S.A. DE C.V., representada legalmente por el C. ENRIQUE ALEJANDRO SANTOYO NEVÁREZ, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el ARQ. HIRAM LOZANO HERNÁNDEZ.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Dirección de Obras Públicas

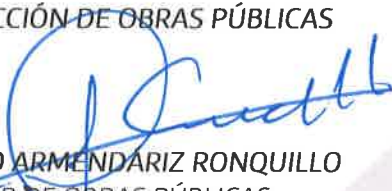
Página 2 | 3



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 013/2024**

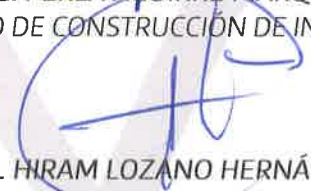
Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ING. PERLA AGUIRRE MÁRQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ARQ. HIRAM LOZANO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


C. ENRIQUE ALEJANDRO SANTOYO NEVÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO SANTONE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA


ING. SUGEHIL OLIVIA VILLALOBOS FERNANDEZ
SUPERINTENDENTE